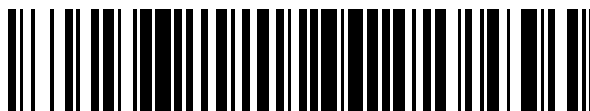


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 428 895**

51 Int. Cl.:

B65D 83/20 (2006.01)

B65D 83/68 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **27.07.2006** **E 06117953 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **03.07.2013** **EP 1757537**

54 Título: **Conjunto de envase y de distribución de un producto**

30 Prioridad:

25.08.2005 FR 0552566

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

12.11.2013

73 Titular/es:

**L'OREAL, S.A. (100.0%)
14, RUE ROYALE
75008 PARIS, FR**

72 Inventor/es:

**LASSERRE, PIERRE-ANDRÉ;
SANCHEZ, MARCEL y
BRIAND, PHILIPPE**

74 Agente/Representante:

LEHMANN NOVO, María Isabel

ES 2 428 895 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Conjunto de envase y de distribución de un producto

5 La presente invención se refiere a un conjunto de envase y de distribución de un producto, en particular cosmético, según el preámbulo de la reivindicación 1. Tal producto puede ser distribuido en particular en forma de una crema, de un gel, de una espuma o de un spray.

Por producto cosmético, se entiende un producto tal como se define en la directiva 93/35/CEE del Consejo del 14 de junio de 1993, que modifica por sexta vez la directiva 76/768/CEE.

10 Generalmente, un conjunto de envase y de distribución, tal como se pretende por la presente invención, comprende un recipiente que contiene el producto a distribuir equipado de un elemento de distribución. Tal elemento de distribución puede ser una bomba o una válvula que está rematada por un dispositivo de distribución. El dispositivo de distribución permite al usuario canalizar el producto que sale del recipiente hacia un orificio de distribución. Puede además permitir controlar el accionamiento del elemento de distribución, para eyectar una dosis de producto fuera del recipiente. Un conjunto tal como se define en el preámbulo de la reivindicación 1 se conoce por el documento US-A-5762322.

15 Algunos dispositivos de distribución están previstos, además, para permitir la distribución separada o mezclada de dos productos almacenados separadamente en dos recipientes.

20 Así, se conoce por la solicitud de patente francesa FR-A-2 732 245 un dispositivo de distribución que comprende un cuerpo y un botón-pulsador móvil con respecto a este cuerpo para provocar la distribución simultánea o separada de dos productos a partir de dos recipientes, en los que estos productos están almacenados separadamente. Cada recipiente está provisto de una válvula que comprende una varilla hueca de accionamiento, cuya pulsación provoca la distribución del producto.

25 Como es el caso del dispositivo descrito en el documento FR-A-2 732 245, los dispositivos de distribución de uno o varios productos están generalmente acoplados sobre la o las varillas de accionamiento de la válvula o de la bomba aunque durante el ensamblaje del dispositivo de distribución sobre el(los) recipiente(s), la varilla de accionamiento puede ser pulsada y, por lo tanto, accionada. El producto puede entonces salir del recipiente sin que esto sea deseable.

30 El documento JP2004154459 describe igualmente un conjunto del mismo tipo que los descritos anteriormente, en el que el botón-pulsador está enganchado sobre una abrazadera, que está fijada por sí misma a los recipientes. El botón-pulsador está enganchado sobre la abrazadera en una única posición, a fin de poder girar con relación a la abrazadera y a los recipientes para accionar las válvulas. El botón-pulsador comprende dos orificios circulares, uno a cada lado, recibiendo cada orificio un relieve previsto, a cada lado de la abrazadera, para permitir el basculamiento del botón-pulsador sobre la abrazadera. El botón-pulsador no está montado de manera que se pueda separar fácilmente de los recipientes y volver a montar encima.

Existe una necesidad para disponer de un conjunto que sea fácil de realizar y ensamblar.

35 Existe asimismo una necesidad de disponer de un conjunto de distribución que comprenda un dispositivo de distribución que pueda limpiarse fácilmente.

Existe asimismo una necesidad de disponer de un conjunto que limite la distribución accidental de los productos.

Existe también una necesidad de disponer de un conjunto de distribución que pueda ser accionado fácilmente.

40 Existe igualmente una necesidad de disponer de un conjunto de distribución que pueda distribuir dos productos que proceden de dos recipientes en las mismas proporciones con cada accionamiento.

Según la invención, estos objetos pueden conseguirse realizando un conjunto de acondicionamiento y de distribución de un producto según la reivindicación 1.

45 Al no poder desplazar el dispositivo de distribución la varilla de accionamiento según su eje longitudinal en la posición de utilización, se limitan los riesgos de accionamiento involuntario de la varilla de accionamiento. En particular, se evita que la varilla de accionamiento sea pulsada según su eje longitudinal durante el ensamblaje del dispositivo sobre el recipiente, durante el cual se coloca el dispositivo de distribución sobre el recipiente con un movimiento según el eje longitudinal de la varilla de accionamiento. Se puede prever entonces utilizar un dispositivo de distribución fijado de manera amovible sobre el recipiente para que, por ejemplo, el usuario pueda retirarlo para limpiarlo según las utilizaciones y colocarlo de nuevo sobre el recipiente sin riesgo de hacer salir el producto.

50 Además, el dispositivo de distribución, que puede tomar una posición intermedia en la que no está en comunicación fluidica con la varilla de accionamiento, limita aún más los riesgos de accionamiento de la varilla de accionamiento durante el ensamblaje del dispositivo de distribución sobre el recipiente en las líneas de ensamblaje, y por lo tanto los riesgos de fuga de producto.

El dispositivo de distribución no está en comunicación fluídica con la varilla de accionamiento, lo que significa que no hay conexión hermética entre las dos piezas y que se puede transferir el producto desde la varilla de accionamiento hacia el dispositivo de distribución sin que haya fuga.

5 El dispositivo de distribución se puede configurar para pasar desde la posición intermedia a la posición de utilización según un movimiento paralelo al eje longitudinal de la varilla de accionamiento.

El dispositivo de distribución puede así fácilmente pasar de la posición intermedia a la posición de utilización ya que le basta al usuario desplazar el dispositivo de distribución según un movimiento de translación, pulsándolo longitudinalmente.

10 Por otra parte, al accionarse por basculamiento la varilla de accionamiento, esta necesita una fuerza de apoyo débil para ser accionada, lo que permite una comodidad en la utilización. El producto puede en efecto salir de la varilla de accionamiento con el menor basculamiento de la misma.

El dispositivo de distribución puede comprender al menos una patilla que coopera con al menos un eje a fin de poder girar alrededor del eje y permitir el basculamiento del dispositivo de distribución en la posición de utilización.

15 El dispositivo de distribución puede comprender dos patillas que cooperan respectivamente con dos ejes, estando las dos patillas y los dos ejes respectivamente alineados según una línea paralela al eje de basculamiento del dispositivo de distribución.

Cada patilla puede comprender una abertura que desemboca en su extremo inferior. La patilla puede así fácilmente ser montada a horcajadas sobre el eje correspondiente según un movimiento axial.

20 La abertura de la patilla puede comprender una porción estrechada a fin de formar dos muescas a dos alturas diferentes, pudiendo cada muesca recibir el eje correspondiente en cada posición del dispositivo de distribución.

Cada muesca puede tener una forma cóncava para delimitar unas posiciones estables para el eje correspondiente.

La abertura de cada patilla puede además ser ensanchada hacia el extremo inferior de la patilla para facilitar su montaje sobre el eje correspondiente.

25 Cada patilla puede comprender al menos una protuberancia adecuada para entrar en contacto con una pared de mantenimiento en posición intermedia a fin de mantener lateralmente el dispositivo de distribución. La pared de mantenimiento puede estar en apoyo elástico sobre la protuberancia en posición intermedia a fin de limitar los movimientos del dispositivo de distribución.

30 El dispositivo de distribución puede ser montado sobre el recipiente por medio de un elemento de fijación que puede comprender un reborde de montaje apto para encajarse sobre el recipiente, bien directamente encima, o bien sobre una copela fijada en sí misma, por ejemplo, por engarce sobre el cuello del recipiente.

El conjunto puede comprender dos recipientes.

35 El dispositivo de distribución puede entonces estar dispuesto para canalizar separadamente los productos hasta dos orificios de distribución. Según este modo de realización, el dispositivo de distribución puede comprender dos canales distintos para canalizar el producto procedente de cada recipiente hacia cada orificio de distribución. Este modo de realización es particularmente ventajoso para distribuir unos productos que no son estables en el tiempo cuando están en contacto el uno con el otro y que deben ser puestos en contacto el uno con el otro lo más tarde posible.

Alternativamente, el dispositivo de distribución puede estar dispuesto para permitir la mezcla de los productos antes de que estos últimos alcancen el orificio de distribución.

40 El conjunto puede comprender una tapa destinada a proteger el dispositivo de distribución.

El(los) recipiente(s) puede(n) estar presurizados. El elemento de distribución puede entonces ser una válvula.

El(los) recipiente(s) puede(n) contener un producto cosmético, en particular un producto de coloración capilar. Uno de los recipientes puede contener un producto colorante y el otro de los recipientes un producto oxidante.

45 La invención se podrá entender mejor con la lectura de la descripción detallada siguiente, de ejemplos de realización no limitativos de esta, y con el examen de los dibujos anexos, en los que:

- la figura 1 representa, en perspectiva, un conjunto de envase y distribución según la invención;

- la figura 2 representa, en vista despiezada, el conjunto de la figura 1;

- la figura 3 ilustra una vista por debajo del elemento de fijación del conjunto de envase y de distribución según la invención;

- la figura 4 representa aisladamente, de manera esquemática, en sección axial, el dispositivo de distribución del conjunto de la figura 1;

- la figura 5 ilustra una vista parcial del dispositivo de distribución representado en la figura 4; y

5 - las figuras 6 a 9 representan, en sección, el conjunto de envase y distribución, estando el dispositivo de distribución en posición intermedia en las figuras 6 y 8 y en posición de utilización en las figuras 7 y 9.

En las figuras 1 y 2, se ha representado un conjunto de distribución que comprende un dispositivo de distribución 20 montado sobre dos recipientes 10 que contienen unos productos a mezclar extemporáneamente.

10 En particular, los recipientes contienen productos cosméticos, en particular según un ejemplo particular, unos productos de coloración capilar. Uno de los recipientes 10 contiene, por ejemplo, un producto colorante y el otro de los recipientes 10 contiene un producto oxidante.

Cada recipiente 10 es, en el ejemplo de realización descrito, del tipo aerosol presurizado y comprende una válvula provista de una varilla de accionamiento 11, teniendo una de las válvulas un eje longitudinal X y teniendo la otra de las válvulas un eje longitudinal X' como se puede ver en la figura 2. La válvula se mantiene por engarce sobre una copela 12 engastada sobre el cuello del recipiente.

15 La varilla de accionamiento 11 es hueca y la distribución de producto se efectúa, cuando la varilla de accionamiento está basculada, a través de esta.

El dispositivo de distribución 20 está fijado sobre los recipientes por medio de un elemento de fijación 30. El dispositivo de distribución 20 está fijado de tal manera que puede hacer bascular las varillas de accionamiento 11 para controlar el accionamiento de las válvulas.

20 El elemento de fijación 30 comprende dos rebordes de montaje tubulares 31 de sección transversal circular, que se enganchan por encajamiento bajo la copela 12 del recipiente correspondiente. Para ello, se está previsto un burlete anular 33 sobre la superficie radialmente interna de cada reborde para alojarse bajo cada copela.

Los dos rebordes de montaje 31 están unidos entre sí para acercar al máximo los recipientes y limitar el volumen del conjunto de envase.

25 Los rebordes de montaje 31 son igualmente solidarios el uno del otro por una pared transversal 34 que se extiende encima de cada reborde 31. La pared transversal 34 está atravesada por dos pasos 35, respectivamente formados en el interior de cada reborde de montaje 31, estando cada paso 35 previsto para recibir el extremo superior de uno de los recipientes 10. Los dos pasos 35 están alineados según un eje Y.

30 En el borde exterior de cada paso 35 está previsto un eje 36, cuya función será explicada más adelante en la descripción, siendo el eje 36 sensiblemente alargado según el eje Y, y comprendiendo una sección transversal a este eje Y circular.

Los dos rebordes 31 se conectan igualmente en su periferia por dos paredes rectas 37, paralelas al eje Y, a fin de formar una pared externa ovalada. Encima de la pared transversal 34, un reborde periférico 38 se extiende a la periferia de la pared 34.

35 El dispositivo de distribución 20 comprende un casco externo 21 cuya parte superior está redondeada y forma una superficie de accionamiento 22. El casco 21 se termina en su parte inferior por un borde libre 21a.

40 El dispositivo de distribución 20 está dispuesto, según el ejemplo ilustrado, para canalizar separadamente los productos que proceden de los recipientes hasta dos orificios de distribución 23. Para ello, dos conductos 24 distintos están previstos en el interior del casco 21, que comprende cada uno una boquilla vertical 24a destinada a acoplarse de manera estanca con el producto sobre las varillas de accionamiento. Cada boquilla se prolonga por una porción oblicua 24b que desemboca por un orificio de distribución 23. Las dos porciones oblicuas 24b convergen la una hacia la otra de manera que los dos orificios de distribución 23 estén sensiblemente unidos. Los extremos de las porciones de conducto 24b atraviesan el casco 21 de manera que los orificios 23 sobrepasen sensiblemente la envoltura del casco.

45 Según una variante no ilustrada, se puede prever que los dos conductos 24 se conecten delante de su extremo para permitir la mezcla de los productos antes de que estos últimos alcancen el orificio de distribución que es entonces único.

El dispositivo de distribución 20 está dispuesto para poder ser montado sobre los recipientes 10, por medio del elemento de fijación 30, en dos posiciones diferentes.

50 El dispositivo de distribución 20 puede tomar una posición de utilización, ilustrada en las figuras 7 y 9, en la que puede accionar las varillas de accionamiento 11 a fin de distribuir el producto. En esta posición de utilización, el dispositivo de distribución 20 puede hacer bascular las varillas de accionamiento alrededor del eje de basculamiento

Y. En esta posición, el dispositivo de distribución está acoplado sobre las varillas de accionamiento a fin de estar en comunicación fluidica con las varillas.

5 En la posición de utilización, el dispositivo de distribución 20 está montado de tal manera que no puede pulsar las varillas de accionamiento 11 según su eje longitudinal a fin de evitar al máximo los riesgos de accionamiento de las varillas de válvula durante la colocación del dispositivo de distribución sobre los recipientes, por ejemplo cuando el usuario reposiciona el dispositivo de distribución sobre los recipientes.

10 El dispositivo de distribución 20 puede también tomar una posición intermedia, ilustrada en las figuras 6 y 8, en la que no está acoplado sobre las varillas de accionamiento a fin de no estar en comunicación fluidica con las varillas. El dispositivo de distribución 20 está entonces sensiblemente a distancia axial de las varillas de accionamiento de manera que no está acoplado de manera estanca sobre las varillas de accionamiento. Se limita aún más los riesgos de accionamiento de las varillas de accionamiento durante la colocación del dispositivo de distribución sobre los recipientes.

15 Para poder colorar el dispositivo de distribución 20 en estas dos posiciones, el dispositivo de distribución comprende dos patillas 40 previstas cerca de cada extremo redondeado del casco 21. Cada patilla está prevista para llegar a fijarse sobre cada eje 36 situado a cada lado de las aberturas 35. Las dos patillas 40 están alineadas según el eje Y para formar un eje de basculamiento.

20 Como se ve más particularmente en la figura 5, cada patilla 40 es sensiblemente plana. Comprende un extremo inferior 40a abierto a fin de formar una horquilla. La abertura prevista en la patilla tiene una forma alargada según el eje principal de la patilla, con una porción estrechada 41 aproximadamente a media altura de la abertura, a fin de formar dos muescas 42 y 43 a dos alturas diferentes. Cada muesca 42 y 43 tiene una forma sensiblemente cóncava para recibir el eje 36 que corresponde a la patilla.

La abertura formada en la patilla se ensancha además en su porción inferior en dirección del extremo inferior 40a de la patilla para facilitar su colocación sobre el eje 36.

25 En la posición de utilización, el eje 36 se encuentra en la muesca 42 más alta. El eje 36 está entonces en tope axial contra la porción superior de la patilla, lo que impide cualquier movimiento del dispositivo de distribución paralelamente al eje longitudinal de las varillas de accionamiento. La patilla puede, por el contrario, bascular alrededor del eje 36.

30 Las patillas 40 y los ejes 36 están situados a ambos lados de las varillas de accionamiento, y en particular a la misma distancia de cada varilla. Permiten así, en la posición de utilización, impedir el pulsado de cada varilla de válvula, y en particular de las dos varillas de válvula al mismo tiempo.

En la posición intermedia, el eje 36 se encuentra en la muesca 43 más baja. En esta posición, el dispositivo de distribución está sobreelevado con respecto a las varillas de accionamiento y las boquillas no están completamente acopladas sobre las varillas.

35 Para evitar el balanceo del dispositivo de distribución 20 con relación al elemento de fijación 30 en la posición intermedia, se prevén ventajosamente unas protuberancias 44 sobre el canto exterior de cada patilla 40. Cada protuberancia coopera con una pared de mantenimiento 39 prevista sobre el elemento de fijación 30.

Las protuberancias 44 están formadas a ambos lados de la apertura 41 de una patilla, a una misma altura sobre la patilla.

40 Cada pared de mantenimiento 39 rodea parcialmente el paso 35, en particular del lado del eje 36 sobre el cual está montada la patilla.

Cada protuberancia 44 entra así en contacto con la pared de mantenimiento 39, prevista sobre el elemento de fijación 30 que mantiene entonces la patilla de manera sujeta, en posición intermedia, evitando así que el dispositivo se desplace lateralmente.

45 La pared de mantenimiento 39 puede además ser sensiblemente elástica para apoyarse elásticamente sobre la patilla para mantenerla perfectamente y permitir al mismo tiempo al dispositivo de distribución desplazarse fácilmente para pasar de la posición intermedia a la posición de utilización.

El conjunto de envase comprende asimismo una tapa 60 para proteger el dispositivo de distribución 20. La tapa 60 se mantiene por presión sobre el elemento de fijación 30, en particular sobre el reborde periférico 38.

50 Para ensamblar el conjunto de envase y de distribución según la invención, el dispositivo de distribución 20 se monta en primer lugar sobre el elemento de fijación 30 en la posición intermedia ilustrada en las figuras 6 y 8. La tapa 60 está asimismo ensamblada sobre el elemento de fijación, por presión sobre la pared periférica 38. Estas tres piezas así ensambladas son después fijadas sobre los recipientes que han sido previamente rellenados de productos, por medio del elemento de fijación. Así, incluso si se utilizan dos piezas para realizar el dispositivo de distribución, es necesaria una sola etapa de ensamblaje en las líneas de relleno de los recipientes.

- 5 Además, esta etapa de ensamblaje no necesita una precisión muy alta, ya que las paredes de mantenimiento 39 previstas sobre el elemento de fijación 30 permiten posicionar perfectamente el dispositivo de distribución 20 con relación a los pasos 35 del elemento de fijación. El dispositivo de distribución 20 está así fácilmente posicionado con respecto a las varillas de accionamiento 11 durante el enganche del dispositivo de distribución 20 sobre el elemento de fijación 30.
- El conjunto así ensamblado es después comercializado, mientras que el dispositivo de distribución se encuentra en la posición intermedia.
- 10 Es durante el primer uso del dispositivo cuando el usuario, pulsando sobre la superficie de accionamiento 22 del dispositivo de distribución 20, desplaza el dispositivo de distribución en la posición de utilización. El dispositivo de distribución se desplaza entonces según un movimiento de translación, paralelamente al eje longitudinal de las varillas de accionamiento. Al estar ya correctamente posicionado el dispositivo de distribución 20 con relación a las varillas de accionamiento, este se colocará fácilmente en la posición de utilización en la que las dos varillas de accionamiento 11 podrán ser desplazadas de la misma manera. Los dos productos podrán entonces ser distribuidos en las mismas proporciones en cada accionamiento.
- 15 Si lo desea, el usuario podrá fácilmente retirar el dispositivo de distribución 20 del conjunto de envase y de distribución, entre dos utilidades, para por ejemplo limpiarlo. Le bastará, sosteniendo con una mano los recipientes 10, coger el dispositivo 20 y separarlo de los recipientes y del elemento de fijación 30 según un movimiento según el eje de las varillas de accionamiento. El usuario podrá después pasar el dispositivo de distribución 20 bajo agua, por ejemplo, para limpiar los conductos. El usuario podrá después sin gran dificultad
- 20 recolocar el dispositivo de distribución sobre el elemento de fijación colocándolo correctamente con respecto a las varillas de accionamiento, sin riesgo de accionar de manera involuntaria las varillas de accionamiento. Podrá, por ejemplo, colocar el dispositivo de distribución 20 en su posición intermedia engancho las patillas por sus muescas 43 más bajas sobre los ejes 36 de manera que no tiene riesgo de accionar las varillas de accionamiento de manera involuntaria durante el montaje.
- 25 En el ejemplo que se acaba de describir, se prevén dos recipientes, pero el dispositivo de distribución 20 puede también ser utilizado sobre un recipiente único.
- En la descripción detallada anterior, se ha hecho referencia a modos de realización preferidos de la invención, es evidente que se pueden aportar variantes sin apartarse de la invención tal como se reivindica a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Conjunto de envase y distribución de un producto que comprende:

- al menos un recipiente (10) que contiene un producto, estando el recipiente provisto de un elemento de distribución que comprende una varilla de accionamiento (11);

5 - un dispositivo de distribución (20) cuya al menos una parte es adecuada para desplazarse con respecto al recipiente a fin de accionar el elemento de distribución y permitir la salida del producto a través de al menos un orificio de distribución (23);

estando el dispositivo de distribución configurado para ser montado sobre el recipiente en dos posiciones diferentes,

- una posición de utilización en la que el dispositivo de distribución es adecuado para distribuir el producto;

10 - una posición intermedia en la que el dispositivo de distribución no está en comunicación fluidica con la varilla de accionamiento;

caracterizado por que, en dicha posición de utilización, el dispositivo de distribución (20) es adecuado para hacer bascular la varilla de accionamiento alrededor de un eje de basculamiento a fin de distribuir el producto y dicho dispositivo de distribución no puede desplazar la varilla de accionamiento (11) según su eje longitudinal.

15 2. Conjunto según la reivindicación 1, caracterizado por que el dispositivo de distribución está configurado para pasar de la posición intermedia a la posición de utilización según un movimiento paralelo al eje longitudinal de la varilla de accionamiento.

20 3. Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado por que el dispositivo de distribución comprende al menos una patilla (40) que coopera con al menos un eje (36) a fin de poder girar alrededor del eje y permitir el basculamiento del dispositivo de distribución (20) en la posición de utilización.

4. Conjunto según la reivindicación 3, caracterizado por que el dispositivo comprende dos patillas (40) que cooperan respectivamente con dos ejes (36), estando las dos patillas y los dos ejes respectivamente alineados según una línea paralela al eje de basculamiento del dispositivo de distribución.

25 5. Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones 3 ó 4, caracterizado por que cada patilla (40) comprende una abertura que desemboca en su extremo inferior (40a).

6. Conjunto según la reivindicación 5, caracterizado por que la abertura de la patilla comprende una porción estrechada (41) a fin de formar dos muescas (42; 43) a dos alturas diferentes, pudiendo recibir cada muesca el eje (36) correspondiente en cada posición del dispositivo de distribución.

7. Conjunto según la reivindicación 6, caracterizado por que cada muesca (42; 43) tiene una forma cóncava.

30 8. Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones 5 a 7, caracterizado por que la abertura de cada patilla (40) está ensanchada hacia el extremo inferior (40a) de la patilla.

9. Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones 5 a 8, caracterizado por que cada patilla comprende al menos una protuberancia (44) adecuada para entrar en contacto con una pared de mantenimiento (39) en posición intermedia a fin de mantener lateralmente el dispositivo de distribución.

35 10. Conjunto según la reivindicación 9, caracterizado por que la pared de mantenimiento (39) está en apoyo elástico sobre la protuberancia (44) en posición intermedia.

11. Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el dispositivo de distribución (20) está montado sobre el recipiente (10) por medio de un elemento de fijación (30).

40 12. Conjunto según la reivindicación 11, caracterizado por que el elemento de fijación (30) comprende un reborde de montaje (31) adecuado para encajarse sobre el recipiente.

13. Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que comprende dos recipientes (10).

14. Conjunto según la reivindicación anterior, caracterizado por que el dispositivo de distribución (20) está dispuesto para canalizar separadamente los productos hasta dos orificios de distribución.

45 15. Conjunto según la reivindicación 14, caracterizado por que el dispositivo de distribución comprende dos canales distintos (24) para canalizar el producto que procede de cada recipiente hacia cada orificio de distribución.

16. Conjunto según la reivindicación 13, caracterizado por que el dispositivo de distribución está dispuesto para permitir la mezcla de los productos antes de que estos últimos alcancen el orificio de distribución.

17. Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que comprende una tapa (60) destinada a proteger el dispositivo de distribución (20).
18. Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el o los recipientes están presurizados.
- 5 19. Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el elemento de distribución es una válvula.
20. Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el o los recipientes contienen un producto cosmético.
- 10 21. Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el o los recipientes contienen un producto de coloración capilar.
22. Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones 13 a 21, caracterizado por que uno de los recipientes contiene un producto colorante y el otro de los recipientes contiene un producto oxidante.

Fig. 1

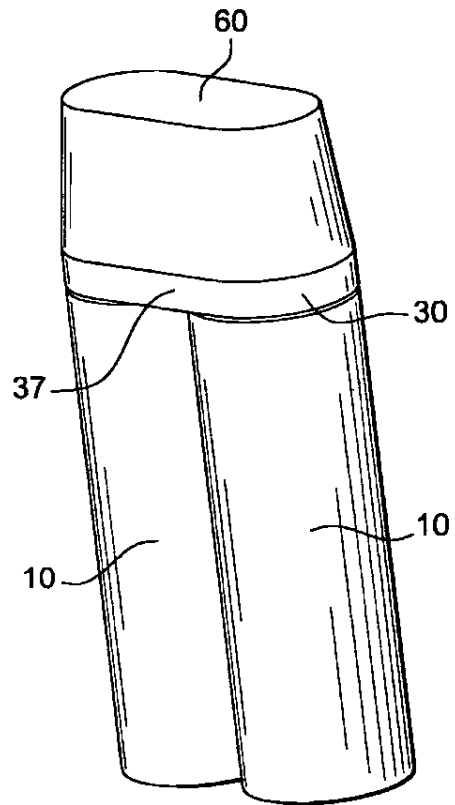


Fig. 3

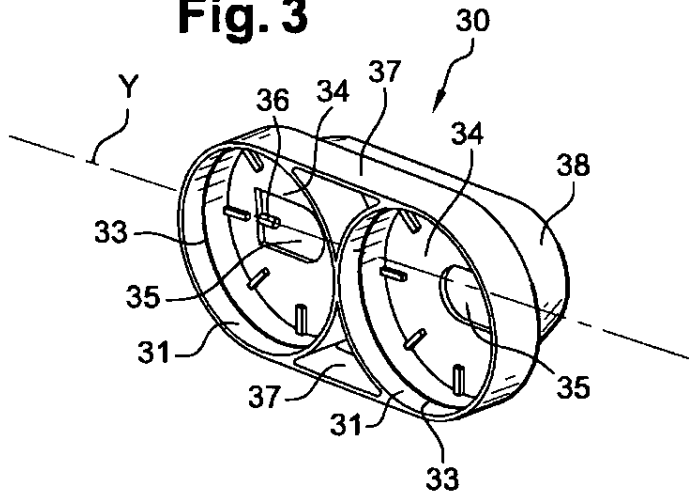
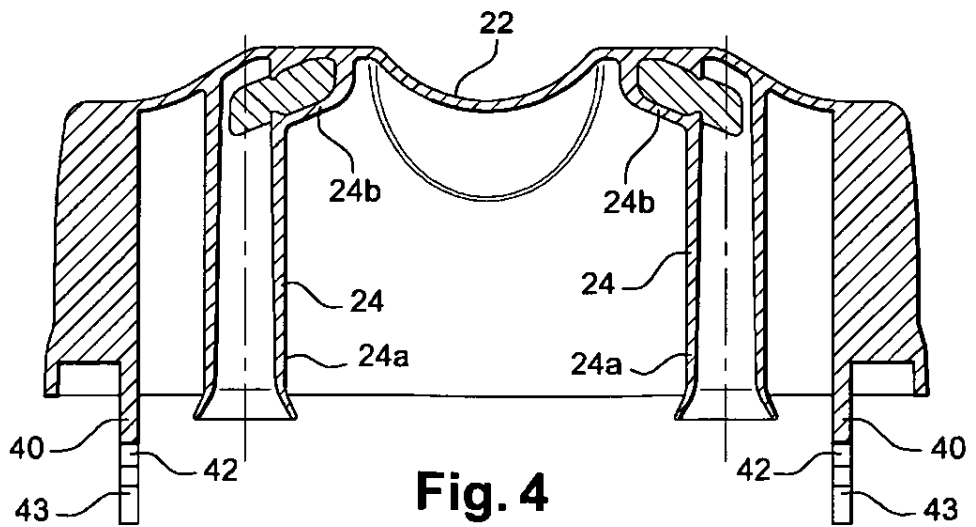


Fig. 4



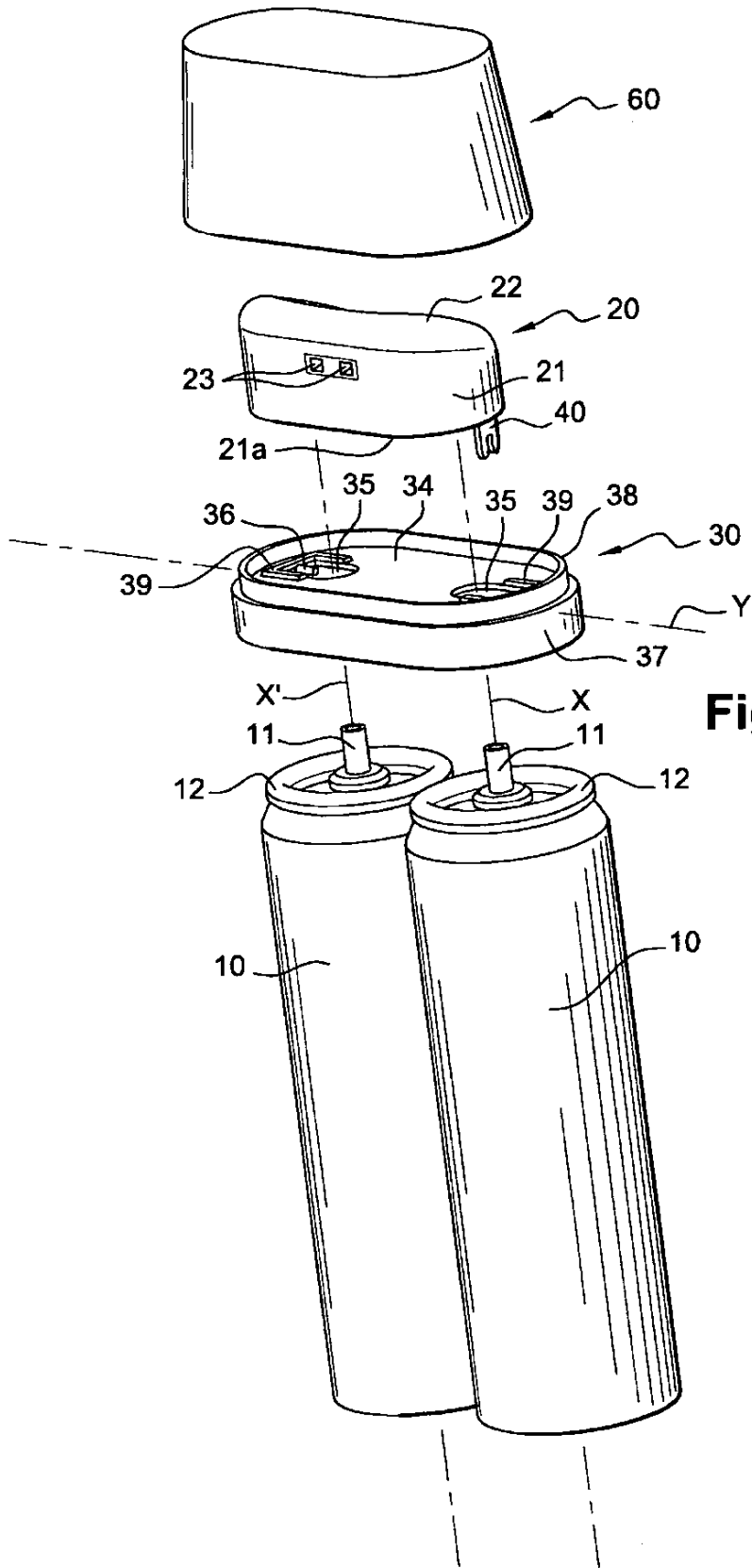


Fig. 2

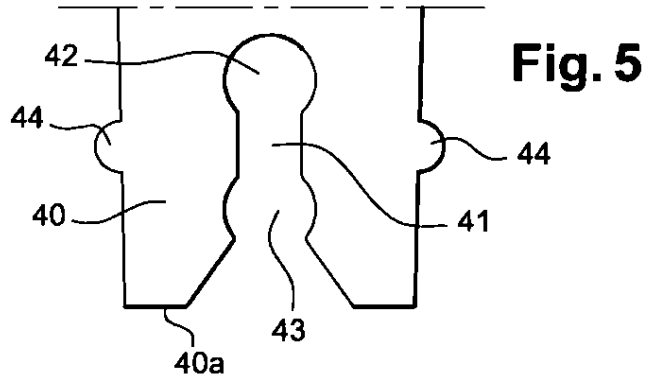


Fig. 6

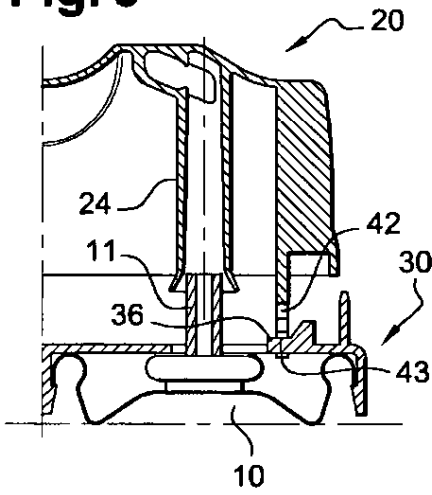


Fig. 7

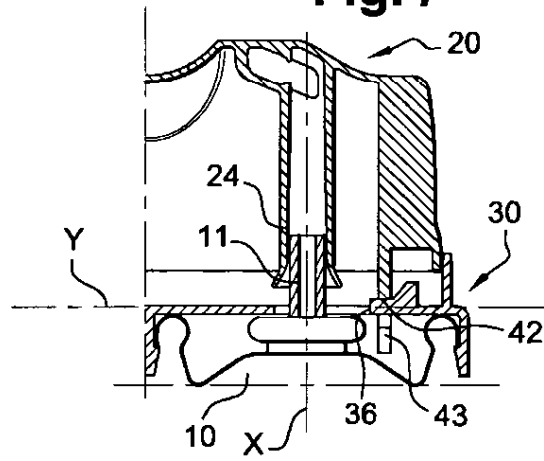


Fig. 8

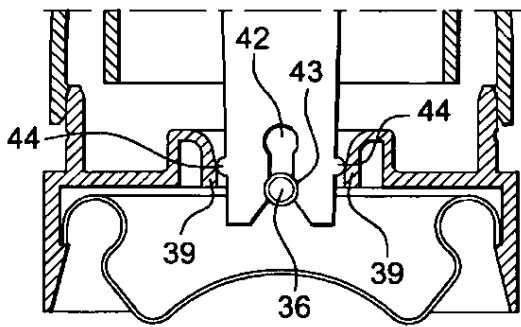


Fig. 9

